

-89413



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de la firma INDUSTRIAS ELECTRICAS ELECQUI, S. L., de nacionalidad española, residente en Bilbao, Avenida de José Antonio número 14; cuyo modelo tiene por objeto:

" AISLADOR "

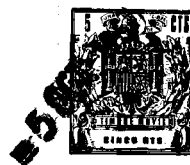
-.--.-.-.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere con forme su enunciado indica a un aislador, que en su forma de montaje aprisiona entre sus dos partes aislantes, a una armadura metálica, y el problema que suscitaba siempre en este tipo de aisladores, era el de poder apretar el tornillo o espiga rosca cada manualmente, Asimismo se hace la aclaración

5.-

89413.



5.-

de que el aislador objeto de modelo se encuentra en las instalaciones de tracción, trolebuses, tranvías, etc y sus vibraciones son excesivas con relación al apriete que se lograba, efectuándose aflojamientos peligrosos con desprendimiento de los aisladores y con los consiguientes entorpecimientos de la línea.

10.-

De otra manera no podía efectuarse el apriete de este tipo de aislador, puesto que su parte terminal superior, como el clásico aislador, es en forma más o menos curva a fin de dar fugas de agua.

15.-

El objeto principal de este modelo es el de dotar a la cabeza de estos aisladores de una zona prismática, de un cierto número de caras variables, a fin de que mediante una llave adecuada se pueda verificar un apriete a fondo, y gracias a este apriete no se produce el aflojamiento que hasta ahora venía sucediendo.

20.-

Una idea más completa del objeto que constituye este modelo de utilidad, la proporciona la descripción siguiente, al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en la que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del modelo, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

25.-

89413

- 3 -



En los dibujos:

La figura 1ª., representa una vista en alzado con media parte seccionada y la otra sin seccionar.

5.-

La figura 2ª., muestra una vista en planta de la cabeza de apriete. En esta figura este aislador se representa con seis caras.

10.-

Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el número -1- se señala la cabeza del aislador, que como se aprecia en su parte interna lleva alojada de forma permanente una espiga roscada -5- y que se debe sujetar en el lugar adecuado, comprimiendo o aprisionando en el cuerpo del aislador -1- y el cuerpo del aislador -4-, independiente del primera una armadura metálica a propósito para el fin a que se

15.-

destine; siendo -2- la cabeza prismática con un número de caras variable, que permite, siendo todo ello de material aislante el afianzamiento mediante el perfecto apriete del espárrago -3-

20.-

gracias a una llave de caras paralelas; con el número -3- se señala la zona donde se introduce o interpone la armadura metálica que queda entre estas dos piezas del aislador; siendo -4- la parte inferior de la pieza del aislador que aprisiona la zona -3- a la armadura metálicas.

25.-

Finalmente con -5- se indica el espárrago roscado que posee este aislador.

89413

- 4 -



La base esencial del presente modelo esta constituida por la parte terminal, en forma prismática, en el di bujo adjunto se ha representado con seis caras, pero debe hacerse la aclaración de que el número de caras de apriete puede ser variable, es decir, que pueden ser tres, cuatro, cinco, etc; puesto que lo que se pretende amparar exclusivamente es la conformación superior al clásico tipo de aislador, que en vez de terminar en una superficie curva, termina en una superficie prismática de un cierto número de caras variable, a fin de efectuar el apriete adecuado del conjunto del aislador.

Descrita convenientemente la naturaleza del actual modelo como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar a los efectos oportunos que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

NOTA

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

89413



REIVINDICACIONES

5.-

1ª.- Aislador, que está formado por dos piezas de presión; una de ellas formada por un vástago roscado provisto de una extensión formando cabeza inscrita en el seno de una envolvente dieléctrica, estando formada la segunda pieza por un núcleo dieléctrico comunicado que se ensarta en el vástago roscado; creándose entre ambas piezas una zona en la que se interpone para ser retenida una armadura metálica.

10.-

2ª.- Aislador, que se caracteriza porque la envolvente dieléctrica que cubre la cabeza del vástago a que se refiere la reivindicación anterior, posee una extensión que envuelve parcialmente la base del vástago, cuya extensión constituye un aislante eléctrico para la armadura a retener y simultáneamente forma guía en la que se aloja parcialmente el núcleo comunicado ensartado en dicho vástago.

15.-

20.-

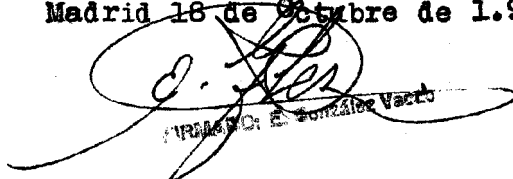
3ª.- Aislador, caracterizado porque la envolvente dieléctrica que circunda la cabeza del vástago posee solidariamente una cresta que cuenta con medios de adaptación para una herramienta capaz para accionar la cabeza del vástago.

25.-

4ª.- "AISLADOR".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid 18 de Octubre de 1.961

  
C. J. Pérez

89413



Figura 1ª

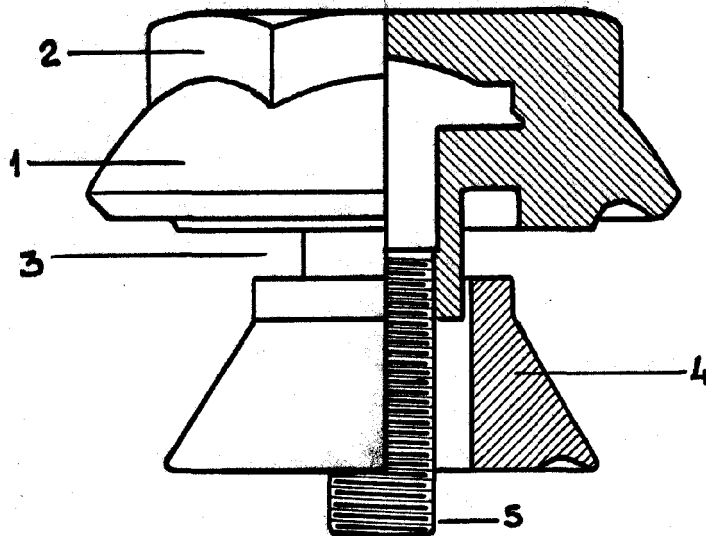
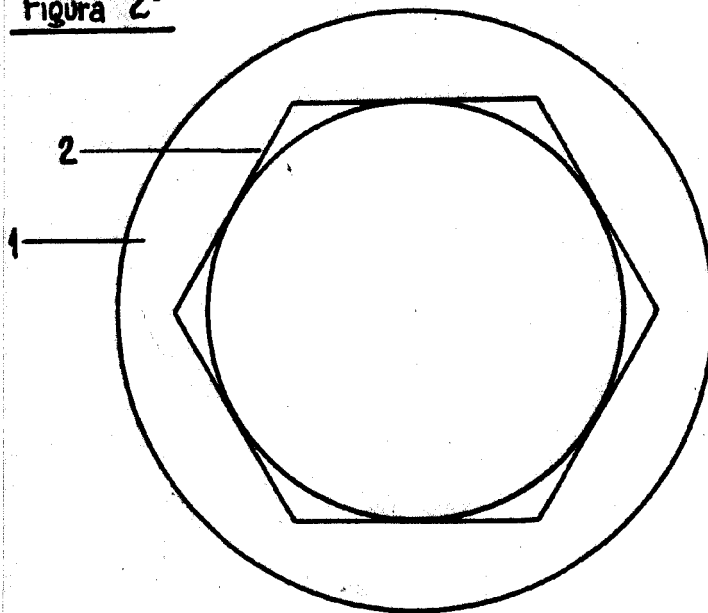


Figura 2ª



Madrid 18 Octubre 1.961  
P.A. E. Gonzalez Vacas

Escala variable